

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2017-6858 *Convocatoria de cursos dentro del Plan de Formación 2017 para el personal del Gobierno de Cantabria.*

El Centro de Estudios de la Administración Pública Regional del Gobierno de Cantabria, convoca los siguientes cursos dentro del Plan de Formación para 2017:

Convocatoria 2017/12.

BASES: Se aplicaran las recogidas en el Plan de Formación para 2017, publicado en el B.O.C. extraordinario nº 46, de fecha de 22 de diciembre de 2016.

SOLICITUDES: Las instancias de participación, según el modelo que se adjunta como Anexo I, deberán presentarse en el CEARC o en el Registro General de la Administración del Gobierno de Cantabria, en los Registros auxiliares del anterior, en los Registros Delegados así como en los demás lugares establecidos en el artículo 105 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, siendo el registro de entrada en esas unidades el válido a los efectos de cómputos de plazos.

Asimismo se podrán presentar las solicitudes vía Internet a través del registro electrónico común y de la aplicación CEARC ON LINE. (<http://www.cantabria.es/web/cearc>" <http://www.cantabria.es/web/cearc>), y por correo electrónico en la dirección: cearc@cantabria.es o fax 942 555 296.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 14 de septiembre de 2017.

CURSOS POR DESIGNACIÓN: No se admitirán las solicitudes efectuadas en relación con las acciones formativas en que se especifique que el alumnado será designado por la Secretaría General correspondiente, sino que para la selección de este alumnado, será el CEARC quien se dirija a dichas Secretarías, a efectos de solicitar se designen las personas que en su puesto de trabajo desempeñen las funciones propias de la formación a recibir.

Santander, 21 de julio de 2017.

La directora general del CEARC,

Marina Lombó Gutiérrez.

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO **2017-P-629**

OPERADOR DE CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS

Nº EDICIONES **3**

ÁREA

OFICIOS Y MANTENIMIENTO

SUBÁREA

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Nº HORAS **24**

OBJETIVO

Acreditar a los Agentes de Seguridad del Gobierno de Cantabria, como personal de Central de Alarmas conforme a la Orden Ministerial INT/136/2011

CONTENIDO

- 1.- Marco Regulator de las Centrales de Alarmas.
- 2.- Orden Ministeriales: Procedimientos específicos de actuación exigidos en la Orden Ministerial INT/316/2011.
- 3.- El Sistema de Seguridad.
- 4.- Detección de intrusión.
- 5.- Procesos de comunicación.
- 6.- Sistemas de una Central Receptora de Alarmas.
- 7.- Verificación mediante vídeo.
- 8.- Funciones del Operador de Central de Alarmas.
- 9.- Atención telefónica para operadores.
- 10.- Prevención de Riesgos en el puesto de trabajo.
- 11.- Factores de riesgo ligados a la actividad de operador y su prevención.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Agentes de Seguridad del Gobierno de Cantabria, designados por la Secretaría General de Presidencia y Justicia.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-P-629-01	6	02/10/2017	05/10/2017	LAS LLAMAS-U.I.M.P	PRESENCIAL	09:00 - 13:00 16:00 - 18:00
2017-P-629-02	6	16/10/2017	19/10/2017	LAS LLAMAS-U.I.M.P	PRESENCIAL	09:00 - 13:00 16:00 - 18:00
2017-P-629-03	6	23/10/2017	26/10/2017	LAS LLAMAS-U.I.M.P	PRESENCIAL	09:00 - 13:00 16:00 - 18:00

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO **2017-P-075**

RIESGOS ELECTRICOS Y MECÁNICOS EXISTENTES EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE PLANTAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUAS

Nº EDICIONES **5**

ÁREA
SUBÁREA

SEGURIDAD Y SALUD

**PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**

Nº HORAS **7**

OBJETIVO

Dar cumplimiento a las medidas referidas en las Evaluaciones de Riesgos de las Plantas de Potabilización de aguas, para que los técnicos de dichas plantas y trabajadores autorizados puedan realizar operaciones en las instalaciones de baja tensión en las que exista riesgo de contacto eléctrico directo e indirecto.

CONTENIDO

RIESGOS ELÉCTRICOS.

- 1.- La electricidad: definiciones básicas.
- 2.- Aplicación de las 5 reglas de oro.
- 3.- Equipos e instalaciones eléctricas existentes en una planta potabilizadora.
- 4.- Normativa existente: RD 614/2001, RD 337/2014 y RBET.
- 5.- Efectos de la corriente sobre el cuerpo humano.
- 6.- Factores que influyen en el accidente eléctrico.
- 7.- El riesgo eléctrico.
 - a) Protección contra contactos eléctricos directos e indirectos.
 - b) Aparatos eléctricos de baja tensión (receptores).
 - c) Incendios de origen eléctrico: protección de la instalación contra sobrecorrientes y sobretensiones.
 - d) Mantenimiento de las instalaciones y sistemas de protección.
- 8.- Técnicas y procedimientos de trabajo.
 - a) Trabajos sin tensión.
 - b) Maniobras y verificaciones.
 - c) Trabajos en proximidad de instalaciones en tensión.
 - d) Equipos y materiales de protección.
- 9.- Primeros auxilios en trabajos eléctricos.

RIESGOS MECANICOS.

- 1.- Posibles situaciones de riesgo: Comentarios sobre accidentes.
- 2.- Procedimientos de trabajos seguros.
- 3.- Supervisión de los trabajos realizados por las contratas.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Encargados y técnicos de plantas hidrológicas, designados por su Secretaría General de Universidades, Investigación y Medio Ambiente.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-P-075-01	20	03/10/2017	03/10/2017	C.E.A.R.C.	PRESENCIAL	08:00 - 15:00
2017-P-075-02	20	10/10/2017	10/10/2017	C.E.A.R.C.	PRESENCIAL	08:00 - 15:00
2017-P-075-03	20	17/10/2017	17/10/2017	C.E.A.R.C.	PRESENCIAL	08:00 - 15:00
2017-P-075-04	20	24/10/2017	24/10/2017	C.E.A.R.C.	PRESENCIAL	08:00 - 15:00
2017-P-075-05	20	31/10/2017	31/10/2017	C.E.A.R.C.	PRESENCIAL	08:00 - 15:00

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO **2017-P-714**

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA CONDUCTORES (CAP)

Nº EDICIONES **3**

ÁREA

OFICIOS Y MANTENIMIENTO

SUBÁREA

VEHÍCULOS

Nº HORAS **35**

OBJETIVO

Formación complementaria a la del permiso de conducir tipo C y tipo C1, exigidas por el RD 1032/2007 para desarrollar la actividad del transporte por carretera.

CONTENIDO

- 1.-Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.
- 2.-Aplicación de la reglamentación.
- 3.-Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio y logística.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

ALUMNADO

Conductores de transportes de mercancías designados por la Secretaría General de Obras Públicas y Vivienda. El horario de lunes a jueves será de 8 a 13 y de 15 a 17 horas, y los viernes de 8 a 15 horas.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-P-714-01	10	18/09/2017	22/09/2017	A DETERMINAR	PRESENCIAL	08:00-13:00 15:00-17:00
2017-P-714-02	10	25/09/2017	29/09/2017	A DETERMINAR	PRESENCIAL	08:00-13:00 15:00-17:00
2017-P-714-03	10	06/11/2017	10/11/2017	A DETERMINAR	PRESENCIAL	08:00-13:00 15:00-17:00

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO **2017-P-359**

CUIDADOS BÁSICOS

Nº EDICIONES **6**

ÁREA

SERVICIOS SOCIALES

SUBÁREA

DEPENDENCIA

Nº HORAS **8**

OBJETIVO

Actualizar los conocimientos del personal de los CAD en el cuidado de las personas.

CONTENIDO

- 1.- Atención Centrada en la Persona (ACP).
- 2.- Higiene de manos.
- 3.- Higiene y Aseo.
- 4.- Úlceras por presión.
- 5.- Caídas.
- 6.- Manejo de la sujeción terapéutica.
- 7.- Disfagia.
- 8.- Manejo de personas con movilidad reducida

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Personal de los Centros de Atención a la Dependencia de Laredo, Santander y Sierrallana, designados por la Dirección del ICASS.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHAS DE CELEBRACION	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-P-359-01	20	3 de Octubre y 7 de noviembre 2017, 16 de enero, 20 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 8 de mayo y 12 de junio de 2018	CATENCION A LA DEPENDENCIA LAREDO	PRESENCIAL	12:00 - 13:00
2017-P-359-02	20	10 de Octubre y 14 de noviembre 2017, 23 de enero, 27 de febrero, 20 de marzo, 10 de abril, 15 de mayo y 19 de junio de 2018	CATENCION A LA DEPENDENCIA LAREDO	PRESENCIAL	12:00 - 13:00
2017-P-359-03	20	10 de Octubre y 14 de noviembre 2017, 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo y 12 de junio de 2018	CATENCION A LA DEPENDENCIA SANTANDER	PRESENCIAL	12:00 - 13:00
2017-P-359-04	20	24 de Octubre y 21 de noviembre 2017, 23 de enero, 20 de febrero, 20 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo y 26 de junio de 2018	CATENCION A LA DEPENDENCIA SANTANDER	PRESENCIAL	12:00 - 13:00
2017-P-359-05	20	13, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2017 5, 6, 7 y 8 de Febrero de 2018	C. ATENCION A LA DEPENDENCIA SIERRALLANA	PRESENCIAL	11:00 - 12:00
2017-P-359-06	20	13, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2017 5, 6, 7 y 8 de Febrero de 2018	C. ATENCION A LA DEPENDENCIA SIERRALLANA	PRESENCIAL	14:00 - 15:00

CVE-2017-6858

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO **2017-C-601**

JORNADAS DE ANÁLISIS PRÁCTICO DE LAS LEYES 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURIDICO DEL SECTOR PÚBLICO.

Nº EDICIONES **1**

ÁREA
SUBÁREA

JURÍDICO ADMINISTRATIVA
PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO

Nº HORAS **10**

OBJETIVO

Analizar y reflexionar sobre las principales novedades que las leyes 39 y 40/2015, introducen en el ordenamiento jurídico administrativo y de los problemas derivados de su aplicación.

CONTENIDO

1.- Exposición de comunicaciones orales sobre cuestiones reguladas en los citados textos legales, analizando la regulación jurídico positiva contenida en una o ambas leyes, sus principales novedades respecto de la regulación precedente si existen y análisis jurisprudencial en su caso.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Letrados, asesores jurídicos de las Consejerías y Organismos Autónomos y personal que ejerza funciones de asesoramiento jurídico en sus respectivos departamentos.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-C-601-01	40	17/11/2017	24/11/2017	SANTANDER	PRESENCIAL	09:00 - 14:00

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO **2017-C-767**

SOLDADURA

Nº EDICIONES **1**

ÁREA
SUBÁREA

OFICIOS Y MANTENIMIENTO
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Nº HORAS **12**

OBJETIVO

La formación impartida en el área de soldadura es eminentemente práctica y se dirige a toda aquella persona que bien, desee introducirse en el ámbito de la soldadura o bien reciclarse o perfeccionar su técnica, en este caso, adquiriendo las destrezas necesarias para soldar mediante electrodo diferentes materiales sin defectos.

CONTENIDO

Introducción a la soldadura

1.- Soldadura eléctrica:

a) Principio de la soldadura eléctrica por arco.

b) Materiales para realizar la soldadura.

c) Acometida eléctrica.

Transformador: -Pinzas.

- Ajuste del equipo de soldadura.

- Actividades de soldeo más frecuentes.

Soldadura en ángulo en todas sus posiciones.

- Soldadura a tope en todas sus posiciones con o sin bisel.

- Interpretación de croquis y simbología de la soldadura (procedimientos).

- Principales defectos de la soldadura.

2.- Elementos de protección.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

ALUMNADO

La 3ª edición es para el Personal laboral de la Administración del Gobierno de Cantabria y PAS de la Universidad de Cantabria, preferentemente de la categoría profesional de oficial de oficios, en segundo lugar de las categorías de operario de mantenimiento y capataz.

Los alumnos deberán ir provistos de ropa de trabajo al curso.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-C-767-03	15	13/11/2017	16/11/2017	A DETERMINAR (L,M,X,J)	PRESENCIAL	16:00 - 20:00

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

CÓDIGO 2017-C-098

USUARIOS DE LA APLICACIÓN CORPORATIVA SOGI

Nº EDICIONES

10

ÁREA

INFORMÁTICA, TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

SUBÁREA

APLICACIONES CORPORATIVAS

Nº HORAS

5

OBJETIVO

Dar a conocer las modificaciones en la organización y los procedimientos gestionados por la OSIG, con motivo de la entrada en vigor del Decreto 2/2017, de 9 de febrero, así como las mejoras y nuevas funcionalidades de la aplicación corporativa SOGI.

CONTENIDO

- 1.- Uso del sistema informático.
 - a) Crear solicitudes.
 - b) Estado de las solicitudes.
 - c) Uso de los distintos comandos (modificar, eliminar, anular, reactivar, etc).
 - d) Búsqueda de solicitudes.
- 2.- Sacar el máximo rendimiento al sistema:
 - a) Conocimiento de los productos y servicios que ofrece,
 - b) La importancia de la calidad del dato.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Usuarios de la aplicación corporativa SOGI designados por la Secretarías Generales.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2017-C-098-01	20	29/09/2017	29/09/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-02	20	06/10/2017	06/10/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-03	20	11/10/2017	11/10/2017	C.E.A.R.C. (x.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-04	20	20/10/2017	20/10/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-05	20	27/10/2017	27/10/2017	SANTANDER (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-06	20	30/10/2017	30/10/2017	C.E.A.R.C. (L.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-07	20	03/11/2017	03/11/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-08	20	10/11/2017	10/11/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-09	20	24/11/2017	24/11/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2017-C-098-10	20	01/12/2017	01/12/2017	C.E.A.R.C. (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147



Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria (CEARC)

SOLICITUD DE FORMACIÓN 2017

DATOS PERSONALES

N.I.F. (obligatorio introducir la letra en el cuadro) APELLIDO 1º APELLIDO 2º NOMBRE

Letra

INDIQUE SU NIVEL DE TITULACIÓN: (marque con "X" la casilla correspondiente)

1. Licenciado, Ingeniero ... 3. Bachiller, COU, FP II, ... 5. Certificado escolaridad ...

2. Diplomado, Ingeniero técnico ... 4. Graduado escolar, FP I, ESO..

ACREDITA TITULACIÓN: (marque con "X" la casilla correspondiente)

SI NO

DATOS LABORALES

FUNCIONARIO DE CARRERA LABORAL FIJO NOMBRE DEL PUESTO

INTERINO LABORAL OTROS

GRUPO o SUBGRUPO EBEP NIVEL: FECHA DE ANTIGÜEDAD EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

CONSEJERÍA DE: DIRECCIÓN GENERAL:

CENTRO DE TRABAJO

DIRECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO: LOCALIDAD: TELÉFONO PUESTO TRABAJO:

TELÉFONO MÓVIL: DIRECCIÓN DE E-MAIL (se ruega se escriba con letra clara)

DATOS DE INTERÉS (Es necesario acreditar documentalmente estos datos)

Discapacidad (igual o mayor al 33%) Solicita adaptación S / N De que tipo

En caso de haberse incorporado al servicio activo en el último año, procedente del permiso de maternidad o paternidad, o haber ingresado desde la situación de excedencia por razón de guarda legal o atención de personas mayores dependientes o personas con discapacidad

En permiso de maternidad, paternidad o excedencia por motivos familiares

EDICIONES SOLICITADAS

CÓDIGO DE EDICIÓN		
AÑO	CÓDIGO EDICIÓN	DENOMINACIÓN
1º	2017	<input type="text"/>
2º	2017	<input type="text"/>
		<input type="text"/>
		<input type="text"/>
		<input type="text"/>

En _____ a _____ de _____ de 2017
(Firma)

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL
Dirección: Finca Rosequillo, s/n 39690 - La Concha de Villaescusa - Tlf. 942 555 318

2017/6858

CVE-2017-6858